



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 15 DE MAYO DE 2019

Se agotó rezago en juzgados de materia penal: Gutiérrez Rodríguez

Ya no existe rezago en los juzgados en materia penal, aseguró Francisco Gutiérrez Rodríguez, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia en la entidad.

Explicó que ese tema ya quedó atrás afortunadamente, ya que en los juzgados tradicionales quedan no más de 20 asuntos, en cada uno, por lo que prácticamente están por agotarse.

“En materia familiar andábamos apurados con tres mil asuntos por año y hay que ver cada asunto con la misma calidad y cuidado, pero abrimos otro juzgado de lo familiar y uno muy interesante que le llamamos exprés, que ve asuntos no controvertidos, que quitaban mucho tiempo en los otros juzgados”, indicó.

Agregó el magistrado del Poder Judicial, que ese tipo de juzgado se replicará en otras poblaciones como Caborca, San Luis Río Colorado y Magdalena de Kino, donde se construye un edificio nuevo en donde se establecerá un solo juzgado mixto completo, es decir, en materia civil, penal, tradicional, penal del nuevo sistema, mercantil, familiar y hasta laboral, pero con dos jueces.

En el marco del 73 Aniversario de la Barra Sonorense de Abogados Imparten Conferencia Magistral “Inteligencia Artificial”

Hermosillo, Sonora, 14 de mayo de 2019.- En el marco del 73 aniversario de la Fundación de la Barra Sonorense de Abogados, A.C. (Colegio), fue impartida la Conferencia Magistral “Inteligencia Artificial” por José Bonet Navarro, Profesor Titular de Derecho Procesal en la Universidad de Valencia, España; el evento tuvo lugar en el Auditorio Presidentes del Edificio Sede del Poder Judicial del Estado.

El Mtro. Héctor Contreras Pérez, Presidente de la mencionada agrupación de jurisconsultos, comentó que la Barra se ha caracterizado en los últimos años por tener programas

establecidos de capacitación, de mejoramiento, “y es que el derecho tiene tal dinamismo, que de un día para otro se cambian los criterios; y así los jueves de cada semana tenemos obligadamente que estar analizando los nuevos criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde se establecen nuevas jurisprudencias”.

“La Barra Sonorense de Abogados es una agrupación dinámica, fuerte, vigorosa, que le apuesta a la capacitación continua. Todos los barristas estamos muy comprometidos con nuestro gremio, pero además estamos muy comprometidos con la procuración e impartición de justicia;



finalmente nosotros somos quienes llevamos los asuntos a las instancias jurisdiccionales y a las instancias de procuración de justicia y en la medida que seamos más capaces, profesionales y eficientes, los asuntos caminarán con mayor rapidez pero además con mejores resultados”, comentó Contreras Pérez.

Por su parte, el Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), dio la bienvenida al conferencista magistral a esta tierra sonorense que es pródiga en productos agrícolas, ganaderos, minerales, pesqueros, pero además es pródiga en talento jurídico; “hay un interés siempre, un hambre de conocimiento que no se acaba y nosotros reconocemos el esfuerzo que está realizando la Barra Sonorense de Abogados por traer a los mejores, ahora a nivel mundial, para que nos platicuen de temas de tanta actualidad, como el de la inteligencia artificial.

“Me acuerdo por allá a principios de los ’70s que era revolucionario hablar de los trasplantes de órganos



humanos y su impacto en el derecho; después lo del ADN; ahora esto es lo que viene. Me preguntaban los compañeros de la prensa que si qué pensaba, que si esto iba para sustituirnos a los impartidores de justicia, y les comentaba que hay una discusión muy interesante en las grandes ligas de béisbol acerca de si puede estar una computadora cantando las bolas y los strikes; yo creo que el elemento humano no debe perderse nunca, ese es insustituible, la sensibilidad que se debe de tener”, expresó Gutiérrez Rodríguez.

Durante su exposición, el Profesor José Bonet comentó que la Inteligencia Artificial vino para quedarse, y que tenemos que aprovecharla, pero tenemos que ir por delante del avance tecnológico para que no nos supere; hay que aprovechar las ventajas, pero también controlarlo.

“En España la inteligencia artificial ha mejorado las relaciones entre el órgano jurisdiccional y las partes, ha servido para poder incluso ampliar los plazos procesales”.

Explicó que en algunos países europeos ya se aplica la Inteligencia Artificial para identificar posibilidades de delitos bancarios, se tiene una base de datos internacional en materia de explotación sexual infantil, se cuenta con una herramienta de evaluación de daños que utiliza la policía para saber las posibilidades de reincidencia de los delincuentes. Este sistema es meramente asesor actualmente.

“Un gran cuestionamiento que existe es si un robot podrá dictar resoluciones, o si podría llegar a actuar como mediador. Tenemos muchas expectativas pero también muchas prevenciones. Tiene que haber mucha transparencia, y no dejar a un lado las garantías y los derechos humanos que están por encima de todo. La tecnología debe ser para mejorar, no para perder derechos”, finalizó Bonet Navarro.

Al evento asistieron Magistrados integrantes del Pleno del STJ, Magistrados Regionales, Jueces de Primera Instancia, personal jurisdiccional del Poder Judicial, así como abogados integrantes de la BSA.

José Bonet Navarro es catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Valencia, ha sido magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Valencia de los años de 1999 a 2007; y abogado en ejercicio y asesor jurídico de empresa en sus inicios profesionales.

Actualmente es Director del Departamento de Derecho Administrativo y Procesal de la Universidad de Valencia. De otro lado, dirige la Revista Jurídica Valenciana, y es igualmente miembro del Consejo editorial de diversas revistas jurídicas, españolas y extranjeras como, entre otras, “Justicia”; “Revista de Derecho”; y “Derecho sin Fronteras. Lernilnstrui”. Miembro de la “International Association of Procedural Law”, y del “Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal”. Y, además de académico en la Real Academia de Cultura Valenciana, es también académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid y vicepresidente de la “Associació de JuristesValencians”. Ha participado en numerosos cursos, jornadas y congresos nacionales e internacionales como ponente y, en ocasiones, como organizador y director.



Sus líneas de investigación jurídica hasta la actualidad se han centrado en temas como la casación; la reclamación del crédito; los juicios por desahucio; la prueba; la justicia de paz; la eficiencia de los procedimientos, y, recientemente, ha inaugurado una línea de investigación sobre el Tribunal de las Aguas de Valencia. Es autor de once libros en autoría

única, más de veinte participaciones en libros colectivos, todos ellos publicados en editoriales jurídicas de prestigio y más de cuarenta artículos doctrinales sobre diversos temas del Derecho Procesal en revistas especializadas.